

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS ESTA INTERESADA EN RECIBIR COTIZACIONES PARA SELECCIONAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA QUE SUSCRIBA POLIZAS DE SEGUROS DE MANEJO GLOBAL OFICIAL.

ASPECTO GENERALES:

La Universidad de los Llanos, por medio de la Resolución Rectoral No. 0281 de 2010, establece una Emergencia Educativa, para contratar la adquisición de la Póliza de Manejo Global, por ser un proceso indispensable y de carácter obligatorio para las entidades publicas.

1. LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTAR COTIZACION A MAS TARDAR EL DIA 04 DE MARZO DE 2010 HASTA LAS 4:00 P.M EN LA VICE RECTORIA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS, UBICADA EN EL KILOMETRO 12 VIA PUERTO LOPEZ VEREDA BARCELONA, TORRE ADMINISTRATIVA 2º PISO.

Las cotizaciones se presentarán en un (1) original y una (1) copia, en sobre cerrado, en idioma español **debidamente foliadas** y contendrán en la parte externa, la siguiente información:

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS ESTA INTERESADA EN RECIBIR COTIZACIONES PARA SELECCIONAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA QUE SUSCRIBA POLIZAS DE SEGUROS DE MANEJO GLOBAL OFICIAL.

INTRODUCCION

ORIGINAL N° _____folios

PROPONENTE:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:

TELEFONO:

2. OBJETO:

La Universidad de los Llanos tiene previsto seleccionar una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que suscriba pólizas de Manejo Global Comercial.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

3. CARACTERISTICAS TECNICAS Y OBLIGATORIAS DEL CONTRATISTA:

Los amparos de la póliza de seguro deben estar establecidos de la forma que se relacionará a continuación:

Amparos mínimos que deben contener:

- Delitos contra la administración pública
- Alcances fiscales
- Gastos de reconstrucción de cuentas
- Gastos de rendición de cuentas
- Empleados no identificados o por firma especializada
- VALOR ASEGURADO: (\$50.000.000)

Así mismo deberán establecer:

- Demás Condiciones ofrecidas de amparos y exclusiones
- Estipulaciones económicas tasas y deducibles a aplicar
- Capacidad y término de respuesta en el evento de un siniestro
- Confirmación del término máximo dentro del cual efectuara el pago de las indemnizaciones y pautas de reclamación en cuanto al valor que se tiene en cuenta al momento de determinar una pérdida.
- en cuanto a los deducibles, la compañía de seguros deberá manifestar que ampara el valor asegurado y no el asegurable.

4. PRESUPUESTO OFICIAL

Los recursos disponibles para la ejecución del presente proyecto ascienden a la suma de (\$4.640.000) incluido IVA, amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 25326 del 01/03/2010.

5. VIGENCIA DE LA POLIZA:

Tendrá una vigencia de doce (12) meses, contados a partir del vencimiento de la actual póliza que termina su cobertura el día 04 de Marzo de 2010.

NOTA: La Aseguradora seleccionada, deberá expedir la póliza de seguro a partir del vencimiento antes mencionado, y entregarla directamente en la vice Rectoría de Recursos Universitarios.

6. FORMA DE PAGO: La Universidad pagará el 100 % del valor total del contrato en un solo pago, durante los 30 días siguientes al recibo a entera

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

satisfacción de la entidad y previa presentación de la factura por parte del contratista.

7. El proponente deberá anexar a su propuesta:

- 1) Diligenciar debidamente carta de presentación de la propuesta suscrita por la persona autorizada para ello, de acuerdo con el anexo N° 1. **Obligatorio.**
- 2) **Personas jurídicas:** Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio (Original) con una antelación de expedición no mayor a 30 días de la fecha de presentación de las propuestas. Así mismo en el objeto social se debe establecer claramente la venta de lo establecido en el objeto del presente proceso.
- 3) **Personas naturales:** Certificado de inscripción calificación y clasificación expedida por la Cámara de Comercio y certificado de matrícula de establecimiento, con una antelación de expedición no mayor a 30 días de la fecha de presentación de las propuestas. Así mismo en la actividad económica se debe establecer claramente la venta de lo establecido en el objeto del presente proceso.
- 4) Fotocopia legible del NIT o RUT
- 5) Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal de la empresa, consorcio o unión temporal.
- 6) Fotocopia legible del certificado judicial vigente del representante legal
- 7) Certificado de Antecedentes disciplinarios vigentes del representante legal.
- 8) Certificado de Boletín fiscal expedido por la Contraloría General vigente del representante legal.
- 9) RUP donde el K de contratación sea mayor o igual al presupuesto oficial
- 10) Propuesta económica del proponente
- 11) Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo tres (3) certificados o constancias expedidas por entidades Públicas o privadas, ya sean originales o fotocopias, en las cuales consten en iguales o similares condiciones la prestación del objeto de esta contratación, mencionando el valor, duración (fecha de inicio y de terminación) y el cumplimiento, así mismo acreditar el pago de siniestros en el ramo presentado en el presente proceso.
- 12) Presentar el documento idóneo que acredite que la compañía de seguros, esta legalmente constituida en Colombia y debidamente inscrita en la Superintendencia Bancaria, y contar con la aprobación para explotar los ramos objeto del presente proceso.
- 13) Acreditar que la vigencia de la Compañía de Seguros, no es inferior a la duración de la póliza (1 año) y tres (3) años más.

8. PLAZO:

La entidad podrá solicitar aclaraciones de la documentación aportada que considere conveniente, a fin de habilitar una propuesta, siempre y cuando la información requerida no sea objeto de ponderación sino de revisión, que deberá ser subsanada por el oferente presentada de forma escrita en la Vice

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

Rectoría de Recursos Universitarios, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la solicitud por parte de la entidad.

9. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la escogencia de la propuesta más favorable se tendrá en cuenta el factor económico, factor técnico y el cumplimiento de los requisitos legales, solicitado en la presente invitación.

El anterior proceso se adelanta de conformidad a lo establecido al art. 8 del acuerdo 003 de 2004. Estatuto de contratación.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

ANEXO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha

Señores

UNIVERSIDAD DE LOS LLANO

Kilómetro 12 vía Puerto López, Vereda Barcelona

REFERENCIA: Invitación a Cotizar

El suscrito _____ obrando en mi calidad de _____, en nombre y representación de _____ con domicilio en _____, debidamente autorizado por la Junta de Socios (si es el caso), me permito presentar propuesta para participar en la Invitación a cotizar, cuyo objeto es

El valor de la oferta es de _____Millones (\$ _____) de pesos.

Así mismo, declaro en nombre de la firma que represento:

- Que en caso de ser favorecidos con la adjudicación, suscribiré el contrato respectivo, obligándome a constituir las garantías correspondientes.
- Que he estudiado la Invitación a cotizar, y sus anexos aceptando integralmente los requisitos y condiciones en ellos contenidos, y que acepto y entiendo el contenido de la invitación.
- Que la información dada en los documentos y anexos incluidos en esta oferta garantiza la veracidad de las informaciones y datos de la oferta.
- Declaro no hallarme incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la Constitución Política, por la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias y complementarias que me impidan participar en la presente invitación y suscribir el contrato.
- Que declaro bajo la gravedad de juramento que no estoy relacionado en el Boletín de Deudores Morosos con el Estado.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente:

Nit: _____

Nombre del Representante Legal: _____

C.C. N° _____ de _____

Dirección: _____

Teléfonos: _____

Fax _____

Ciudad: _____

FIRMA: _____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA:

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios